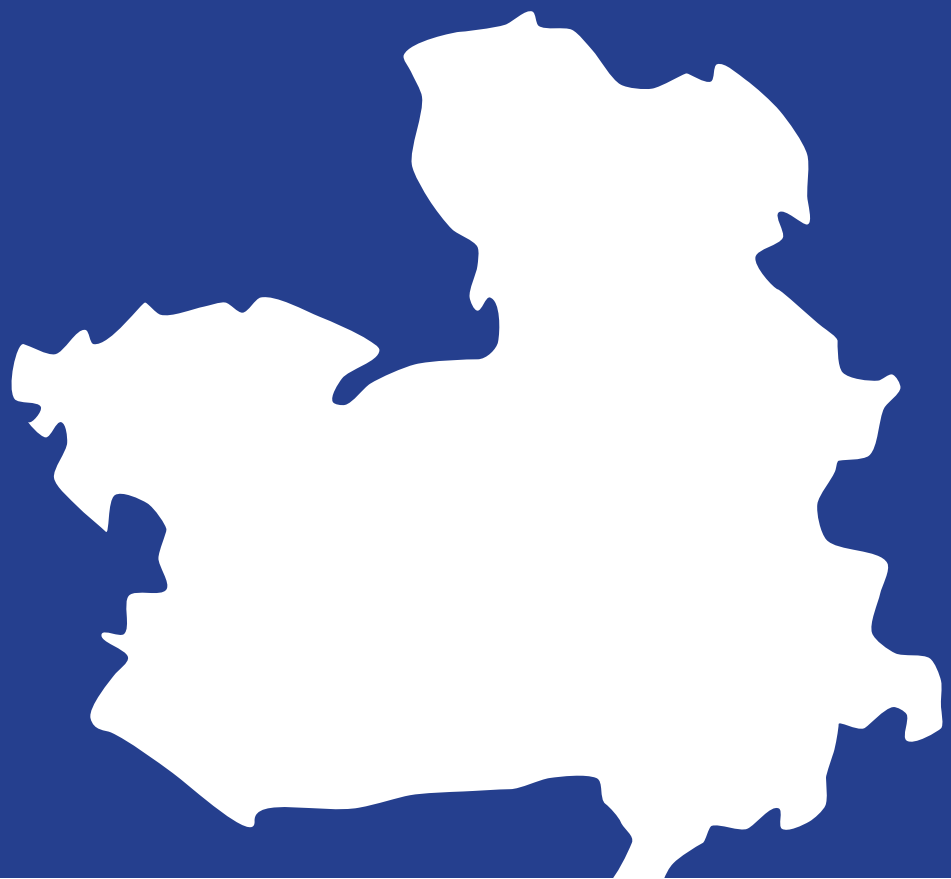


Bienestar social, mujer e igualdad.



Adaptado a lectura fácil por:

**Entorno
fácil** 

 **Plena
inclusión**
Castilla
La Mancha

Adaptación: Lorena Pérez de Vargas y Jorge Recuero.

Validación: Eva María González y Noelia almendros asociación APAM).

Diseño y maquetación: Jonathan Vico.

Índice

Introducción	6
Bienestar social	9
Mujer	15
Igualdad	16

Introducción

Según los datos de un informe publicado en marzo por el **Círculo Empresarial de Atención a las Personas**, Castilla-La Mancha es la Comunidad Autónoma que menos dinero gasta por cada persona dependiente. Castilla-La Mancha gasta unos 1.128 euros de media por persona.

El Círculo Empresarial de Atención a las Personas es una organización estatal sobre la dependencia.

También se dan menos ayudas para atender a personas dependientes. Cuando gobernaba el Partido Popular se daban más de 17 mil ayudas económicas, y ahora se dan unas 13 mil ayudas. En estos últimos 4 años se han recortado 4 mil ayudas.

Cuando acabe esta legislatura 7 mil personas que tenían derecho a recibir ayudas se quedarán sin recibir nada. 4 mil 700 casos de dependencia se quedarán sin resolver y habrá 115 plazas menos de residencias que en el año 2018.

Cuando el Partido Popular gobernó las ayudas a la dependencia aumentaron de 10 millones a 15 millones de euros.

El Gobierno del Partido Socialista que ha gobernado Castilla-La Mancha estos últimos cuatro años tenía 1.000 millones más y los ha gastado en propaganda y asesores.



Para el Partido Popular
la dependencia es un tema fundamental.
Vamos a gastar más dinero
en la dependencia,
y vamos conseguir
que la valoración de los casos de dependencia
sea más rápida.

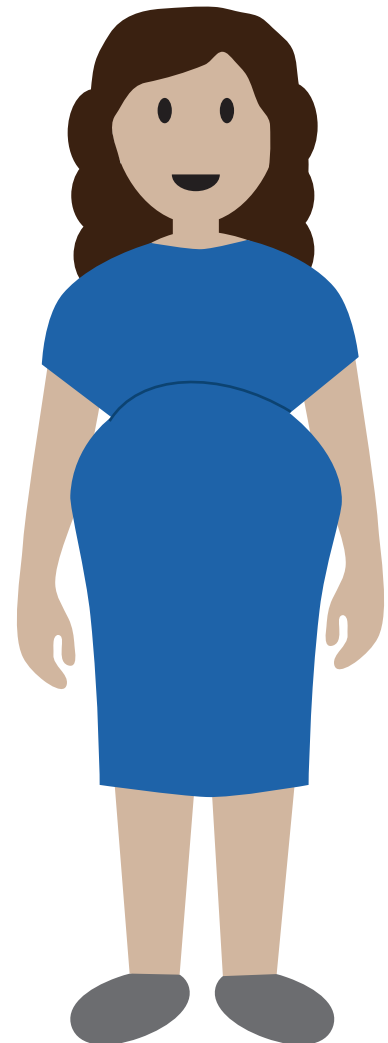
Cuando el Partido Popular
gobierne en Castilla-La Mancha
vamos a poner todo el dinero
y los servicios necesarios
para que los mayores,
las personas dependientes
y los enfermos,
tengan todo lo que necesiten
para tener una vida digna.

Favoreceremos la autonomía personal
un envejecimiento feliz,
la solidaridad entre todas las personas,
una vida sana
y una atención total
a las personas dependientes.

Con el Partido Popular
gobernando en Castilla-La Mancha
se va a proteger
a las personas que más sufren
se va a conseguir el bienestar
de las personas mayores,
se va a garantizar la Dependencia
y vamos a defender
a las personas que están
en riesgo de exclusión social.

Pedimos a las familias
de las personas que más sufren
que confíen en nosotros
y que vamos a contar con ellos
para tomar cualquier medida
que les afecte.

En el tema de mujer
vamos a recuperar
algunas medidas
que en su día tomó el Partido Popular



y que quitó el Gobierno del Partido Socialista.

Como por ejemplo:

El programa de apoyo a la maternidad
o las Becas Mamá.

Con estas becas se ayudaba
durante 2 años
dando dinero a las mujeres
que estaban embarazadas
y tenían poco dinero.

El Gobierno del Partido Socialista
no da ejemplo
de igualdad,
porque en su gobierno hay 7 hombres
y solo 4 mujeres.

En Castilla-La Mancha,
con el Partido Popular,
las mujeres van a ser protagonistas.
Vamos a tomar medidas
para que la mujer pueda trabajar
y atender y disfrutar
de su familia.

Y vamos a luchar,
como hemos hecho siempre,
contra la violencia contra la mujer.
El Partido Popular
fue el primer partido en España
que hizo una Ley de Violencia de Género.



Bienestar Social

1. Convertiremos Castilla-La Mancha en una región adelantada en temas sociales.
2. Aprobaremos la Ley del **Tercer Sector** con el apoyo de las organizaciones sociales.
3. Protegeremos los derechos de las organizaciones sociales y sanitarias.
4. Las organizaciones sociales serán protagonistas y líderes en nuestras políticas sociales.
5. Tendremos la Mesa de Diálogo Social del Tercer Sector para tener un contacto constante con las organizaciones sociales.
6. Tendremos acuerdos con las asociaciones sociales y sanitarias para tengan su dinero de manera estable.
7. Apoyaremos los Centros Especiales de Empleo. No permitiremos que se cierre ninguno y trabajaremos para que crezcan los que hay.
8. Garantizaremos la inclusión social de las personas con discapacidad. Mejoraremos sus posibilidades de trabajo y eliminaremos todas las barreras.
9. Haremos los cambios en la ley para que las personas con discapacidad puedan tener títulos y certificados que les den más oportunidades para trabajar.

El **Tercer Sector** lo forman aquellas asociaciones que no tienen como objetivo ganar dinero.



10. Daremos dinero a las familias que tienen personas menores de edad con gran dependencia para comprar pañales y medicinas.

11. Para el Partido Popular la atención temprana es un derecho de las familias. Pondremos la atención temprana desde que la persona nace hasta los 6 años y mejoraremos las medidas para detectar una posible discapacidad.

12. Favoreceremos que las familias que tienen niños con cáncer reciban el dinero que piden al Estado desde el primer día. Aprobaremos ayudas económicas para materiales para el cuidado de estos niños con cáncer y que no da el **SESCAM**.

13. Organizaremos el sistema de atención a la dependencia de forma rápida y correcta. Y daremos la misma atención en toda Castilla-La Mancha.

14. Reduciremos el tiempo que las familias y las personas tienen que esperar para la valoración inicial de la dependencia y los programas individuales de atención. Queremos que las valoraciones se hagan como mucho en 30 días desde que se piden.

El **SESCAM** es el servicio de salud de Castilla-La Mancha.



15. Reforzaremos los servicios públicos que atienden la dependencia y reforzaremos el dinero de estos servicios. Ayudaremos para que la persona dependiente pueda elegir dónde es atendida, cómo se le atiende y quién le atiende. Garantizaremos una atención profesional y de calidad. Conseguiremos con esto empleo de calidad sobre todo en los pueblos.

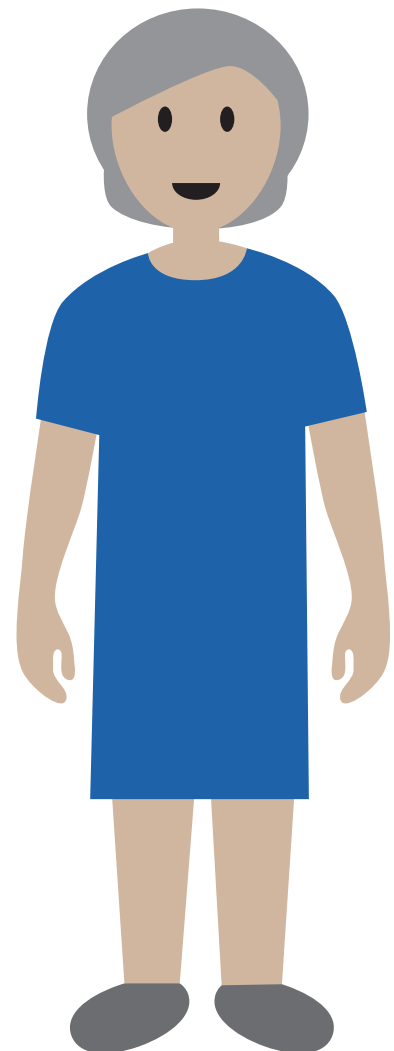
16. Favoreceremos la autonomía personal de las personas dependientes y favoreceremos que puedan estar en su casa con una correcta atención psicológica, social, de salud y de vivienda.

17. Crearemos nuevos recursos para la Promoción de la Autonomía Personal y la Prevención de la Dependencia y mejoraremos los que hay.

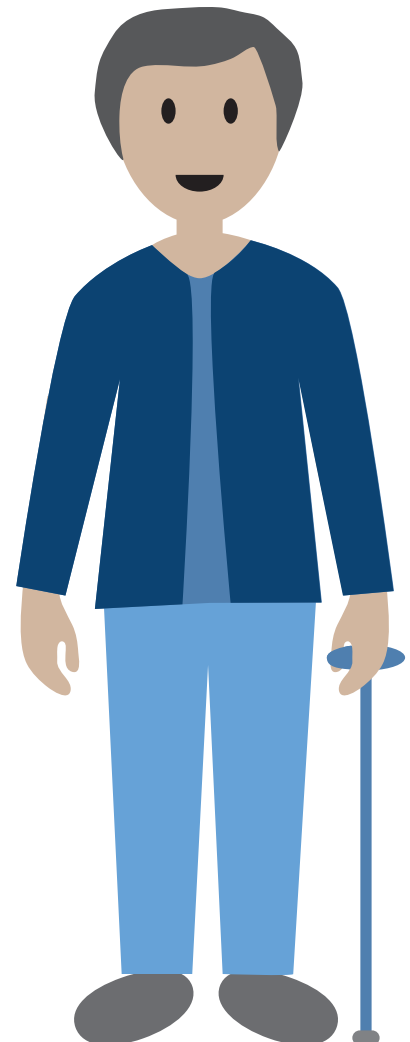
18. Aprobaremos, de acuerdo con el Gobierno de España, que los jubilados que quieran seguir trabajando, tengan beneficios cuando paguen los impuestos.

19. Favoreceremos un envejecimiento saludable y con activo.

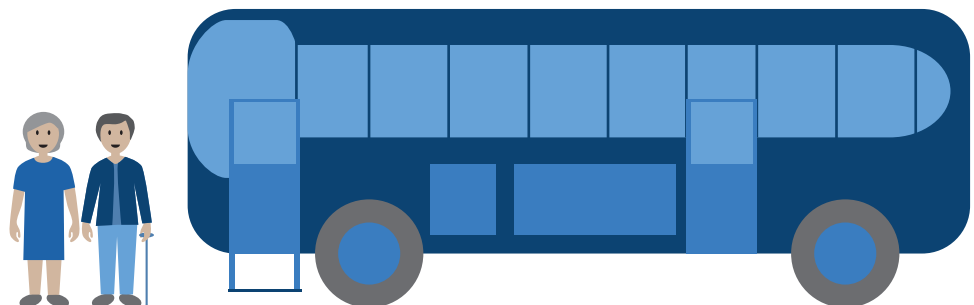
20. Ampliaremos y mejoraremos la Red pública de Residencias de Mayores. Mejoraremos el Contrato Marco de Servicios Residenciales y de Estancias Diurnas y el número de estancias temporales.



- 21.** Aumentaremos las plazas para personas con discapacidad y casos de urgencia social en los centros residenciales.
- 22.** Reforzaremos los Centros de Día para personas mayores.
- 23.** Favoreceremos un buen servicio de transporte en los pueblos para que más personas usen los centros de día. Con estos facilitaremos que las personas que viven en pueblos pequeños puedan ir al centro de día que tengan más cerca.
- 24.** Favorecemos el trabajo en lugares normalizados, inclusivos y accesibles.
- 25.** Favoreceremos mecanismos, como hacer prácticas en empresas, para que las personas con discapacidad puedan tener trabajo.
- 26.** Mejoraremos la accesibilidad en parques y jardines municipales para las personas con discapacidad o problemas de movilidad. Haremos estas mejoras en colaboración con las asociaciones locales.
- 27.** Haremos campañas en las empresas para mostrar las capacidades de las personas con discapacidad y favorecer que las empresas contraten a personas con discapacidad.
- 28.** Favoreceremos el voluntariado social en colaboración con las asociaciones del Tercer Sector.



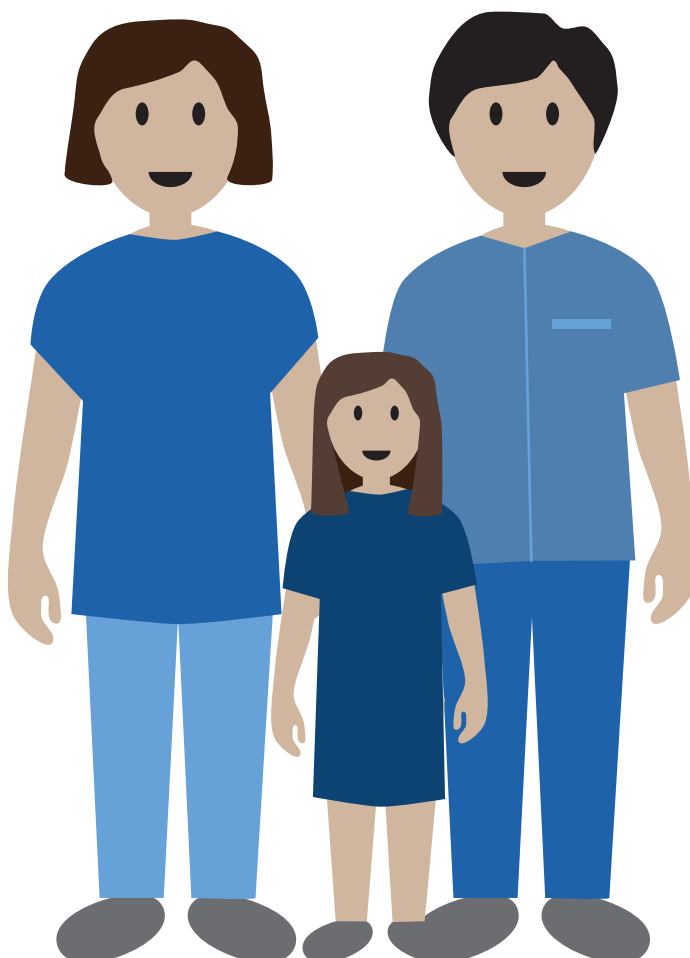
- 29.** Reforzaremos el respiro familiar en colaboración con las asociaciones sociales.
- 30.** Haremos un estudio sobre las plazas de media y larga estancia para enfermos mentales crónicos. Así daremos solución a este problema que afecta a enfermos y familias.
- 31.** Eliminaremos las barreras arquitectónicas y cognitivas en los municipios en colaboración con las asociaciones locales.
- 32.** Pondremos medios de transporte público accesibles en las ciudades y los pueblos.
- 33.** Haremos que el transporte dentro de las ciudades de Castilla-La Mancha esté adaptado a las personas con discapacidad.
- 34.** Tendremos programas adecuados para reducir la desigualdad social y la pobreza en los colectivos más vulnerables.
- 35.** Haremos programas de apoyo, información, seguimiento y para evitar la exclusión social de personas y familias.



36. Haremos programas para evitar que las personas consuman drogas o pongan en riesgo su salud y apoyaremos a las asociaciones de personas y familias que sufren este problema.

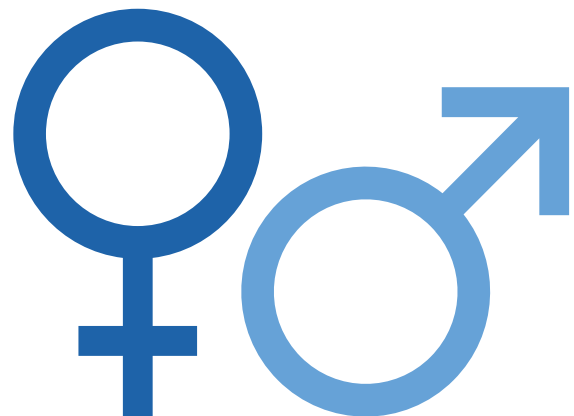
37. Volveremos a abrir en Toledo el Hospitalito del Rey, como centro de atención social y sanitaria.

38. Daremos cada tres meses el dinero de la Junta de Castilla-La Mancha que corresponde a las asociaciones locales para mantener el servicio de ayuda a domicilio.



Mujer

- 39.** Reforzaremos los centros de la mujer como centros fundamentales para las políticas de igualdad y de género.
- 40.** Favoreceremos nuevos planes locales contra la violencia de género y apoyaremos los que hay.
- 41.** Ayudaremos a que la mujer pueda trabajar en los pueblos, para crear trabajo y evitar que la gente se tenga que ir de su pueblo.
- 42.** Lucharemos contra cualquier violencia hacia las niñas y las mujeres: el maltrato, o la explotación, y apoyaremos a las víctimas que sufren esta violencia.
- 43.** Haremos estudios sobre las nuevas formas de violencia, sobre cómo evitarla y corregirla y lo haremos en colaboración con la Universidad.
- 44.** Será fundamental para nosotros aprobar y dar las ayudas lo más rápido posible a los **huérfanos** por violencia de género.
- 45.** Defendemos una sociedad libre de violencia contra la mujer. Por eso, daremos dinero para hacer funcionar la ley contra la violencia de género



Huérfano es una persona que no tiene madre o padre o ninguno de los dos.

Igualdad

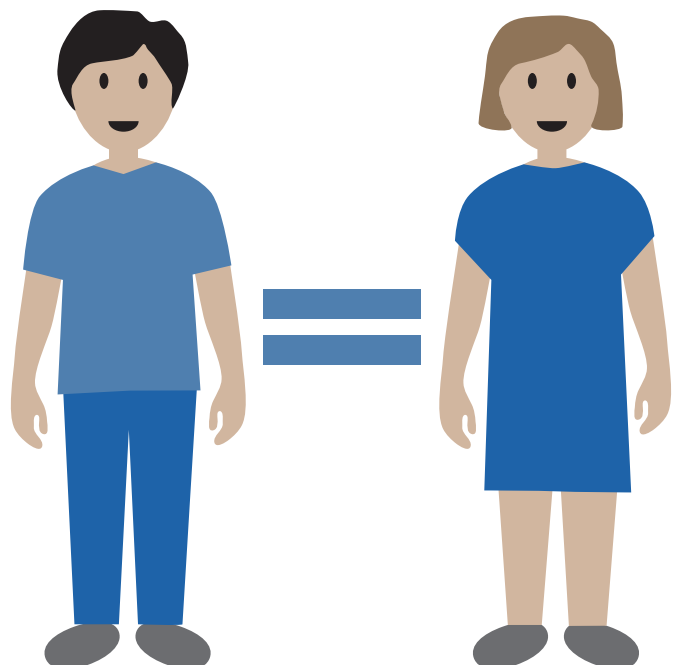
46. Tendremos en Castilla-La Mancha un Plan de Igualdad entre mujeres y hombres que evite cualquier discriminación, que evite que las mujeres cobren menos dinero por ser mujeres y que permita a las mujeres tener las mismas oportunidades que los hombres.

47. Trabajaremos por la igualdad entre mujeres y hombres desde la libertad y no desde el conflicto.

48. Lucharemos por la igualdad basada en el mérito, la capacidad y el esfuerzo de cada persona.

49. Lucharemos para que las mujeres y los hombres cobren lo mismo y pondremos en marcha medidas como el teletrabajo o la flexibilidad horaria para que las familias puedan conciliar su vida personal y su trabajo.

50. Lograremos la igualdad con una buena educación, con oportunidades de trabajo para todos y con medidas para hacer compatible la vida familiar y el trabajo.



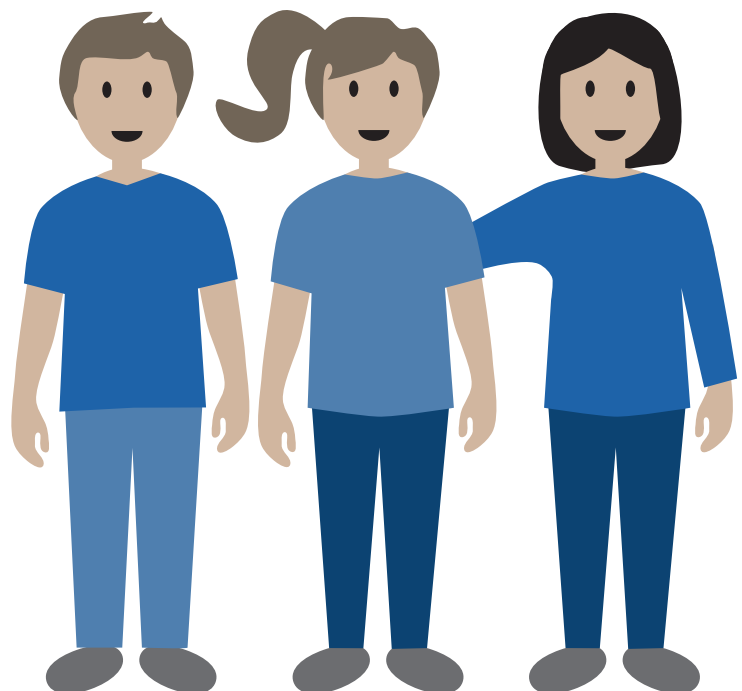
51. Tendremos horarios adecuados de trabajo, de comercio, y en los colegios para que las familias puedan disfrutar de su vida personal y de trabajo.

52. Educaremos en la igualdad entre mujeres y hombres desde la infancia.

53. Haremos campañas entre los adolescentes para eliminar las actitudes machistas y para que reconozcan y rechacen cualquier violencia contra la mujer.

54. Haremos campañas para concienciar en que la mujer y el hombre deben ser responsables en la educación y cuidado de los hijos y en el cuidado de la casa.

55. Actuaremos contra el acoso físico y psicológico en los colegios e institutos. Elaboraremos un documento de buenas prácticas que favorezca la convivencia y el respeto entre todos los miembros de la comunidad escolar.





Partido Popular Castilla-La Mancha
Ronda de Buenavista 27 bajo
45005, Toledo
Teléfono 925 250 522